

VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 LAIP



COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023

ORDEN DE COMPRA No. 88-2024

CONTRATACIÓN DIRECTA SIN COMPETENCIA CD1-4SEP-2024 denominado "IMPRESIÓN DEL LIBRO PARA COLOREAR DE "THE TRUE ATHLETE CHALLENGE" Y EL "CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE" COMO ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES EN APOYO A LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE (ONAD-ESA)"

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP).

Dirección: Colonia San Francisco, Calle Los Abetos, #16A, distrito de San Salvador, municipio San Salvador Centro, departamento de San Salvador.

Lugar y fecha: Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, 20 de septiembre 2024.

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA SUMINISTRANTE: **IMPRESOS QUIJANO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

NIT
XXXXXXXXXXXXXX

DIRECCION: XXX

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	Objeto específico presupuestario	Unidad presupuestaria	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL (US\$)
				Línea de trabajo	(US\$)	
58	UNIDAD	Impresión de libro "Código Antidopaje"	54313	5102	\$ 13.50	\$ 783.00
85	UNIDAD	Impresión de libro para colorear de "The True Athlete Challenge"	54313	5102	\$ 4.80	\$ 408.00
TOTAL US\$:						\$ 1,191.00

SON: MIL CIENTO NOVENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (SIN IVA).

OBSERVACIONES: Se realizará un solo pago.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General del gobierno de El Salvador (fondos GOES)

LUGAR DE ENTREGA: Colonia San Francisco, Avenida Los Abetos, #16-A, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

FECHA DE ENTREGA: Una vez recibida la orden de compra el proveedor tendrá como máximo 25 días hábiles.

Lcda. Dinora Elizabeth Acevedo Maravilla
Directora General
Delegada de competencia según acuerdo 002-001E-2023 de fecha 25 de marzo 2023.

DELEGADA DE COMPETENCIA

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tel. 2339 0200 - Correo electrónico: xxxxxxxxxxxxxxxx@indes.gob.sv